

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2025.

Señores:

**Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera de Colombia  
Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TER IPC R-1 correspondiente al segundo trimestre de 2025. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

“La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-7 correspondiente al segundo trimestre de 2025. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

“La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-12 correspondiente al segundo trimestre de 2025. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

“La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Universalidad TIPS PESOS N-13 correspondiente al segundo trimestre de 2025. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

“La Titularizadora Colombiana se permite compartir el Informe Periódico de la Sociedad correspondiente al segundo trimestre de 2025. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”